

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUMAO/ 2022/10	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	16 de noviembre de 2022
Duración	Desde las 18:00 hasta las 19:05 horas
Lugar	Salón de Comisiones
Presidida por	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
Secretario	María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
45682715T	Gago Ruiz, David	SÍ
71025780D	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
71028001E	López De La Parte, Víctor	SÍ
71927802V	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	SÍ
03415464X	María Concepción Rosales de Miguel	SÍ
11944331V	María del Carmen Turiel Gago	SÍ
71024986C	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
11970707N	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
11734256R	ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA: «Sustituido por Esperanza Saavedra Gutiérrez»		



Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2022

Por el Sr. Presidente se somete a votación el Acta de la sesión anterior resultando aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe del Sr. Presidente sobre asuntos de su Area

Comienza el Sr. Presidente informando, en relación con el contrato de recogida de basura, de la llegada de nueva maquinaria, señalando que en los días próximos se firmará una nueva Acta de recepción de lo que dará cuenta en la siguiente sesión de la Comisión Informativa.

Tal y como se comprometió en la anterior Comisión, el Sr. Presidente pasa a detallar los lugares en los que se van a instalar contenedores soterrados, indicando que el Pliego preveía 6 localizaciones a las que hay que añadir otras 6 más como consecuencia de las mejoras ofrecidas por la adjudicataria.

Así, estas localizaciones serían: Plaza del Maestro, Plaza Zorrilla, Plaza Cuartel Viejo, C/ El Riego, Plaza La Laguna y, por determinar, Plaza La Leña.

A estas habría que añadir: C/ Cortinas de San Miguel, Plaza del Mercado, C/ San Pablo, Plaza Fernández Duro, Plaza Santa Eulalia y C/ Luis Ulloa Pereira.

El contenedor soterrado en la Plaza de La Leña está pendiente de determinar si técnicamente es posible su instalación.

Informa, asimismo, que el inicio de las obras para el soterrado de los contenedores está condicionado por la instalación del quinto contenedor, lo que no estaba previsto en el Pliego.

Seguidamente, el Sr. Presidente se refiere a otros asuntos:

A las obras de mejora de los entornos escolares. Sobre este particular señala que la C/ Pablo Morillo está únicamente a falta del asfaltado.

La zona centro está asfaltándose.

En cuanto a las subvenciones europeas para proyectos municipales, señala que aún falta de resolver la línea 2 de subvenciones donde se encuentran las solicitadas para las mejoras de colegios.

Se encuentran en ejecución las obras de la perrera municipal, de la adaptación de los locales de los bajos del estadio "Ruta de la Plata", la reparación del carril-bici o el alumbrado de San José Obrero.

En cuanto al rebaje de bordillo en la C/ Consejo de Europa por el que reiteradamente se ha interesado el Sr. Concejel D. Francisco Requejo, el Sr. Presidente señala que ha comprobado que el mismo se encuentra incluido en el Proyecto global de rebajes de acera.



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejál D. David Gago quien se refiere a las siguientes cuestiones:

Respecto al nuevo alumbrado del barrio de San José Obrero, el Sr. Concejál señala que no tiene mucho sentido que algunas farolas alumbren las copas de los árboles. Sin embargo, señala, que en aquellos sitios donde no hay árboles, el cambio respecto al viejo alumbrado es patente siendo el resultado espectacular. Por ello pide que en lo sucesivo se tenga en cuenta la existencia de árboles a la hora de cambiar el alumbrado.

Por el Sr. Presidente se contesta que se dará traslado del asunto al Servicio Municipal de Obras así como al Servicio de Parques y Jardines para que hagan una pequeña poda de los árboles en San José Obrero.

Pregunta el Sr. Concejál si en la C/ La Brasa está previsto plantar árboles. Contesta el Sr. Presidente que allí donde hay alcorques se pondrán árboles por lo que si en la C/ La Brasa no hay alcorques, no se pondrán. Añade que en la C/ San Pablo se han quitado árboles porque algunos alcorques se secaban; añade que, a veces, es imposible poner alcorques porque los servicios urbanos impiden su implantación (como en la C/ Argentina, por ejemplo). A este respecto, sugiere el Sr. Concejál D. David Gago que se instalen jardineras, por ejemplo, en la C/ La Brasa para que haya algo de verde.

Pregunta por el estado del Convenio de suministro de agua potable a 8 pueblos del alfoz. Contesta el Sr. Presidente que los Proyectos para abastecimiento de agua los ejecutarán entre la Junta de Castilla y León, Diputación y los propios Ayuntamientos interesados. El Ayuntamiento de Zamora únicamente les suministrará agua porque tiene las instalaciones para ello sin poner dinero en ningún caso, añadiendo que esta cuestión deberá estar prevista en el nuevo contrato de agua del Ayuntamiento de Zamora. Asimismo, indica que se está trabajando en la concesión ante la Confederación Hidrográfica del Duero.

Pregunta el Sr. Concejál de nuevo por la fuga en el entorno del Centro de Transportes. Le contesta el Sr. Presidente que ya se están encargando del asunto los técnicos municipales si bien aún no le han dado la solución.

Pregunta, de nuevo, por el tema de las plazas O.R.A. en la Ronda de la Feria en el entronque con la C/Campo de Marte. Le contesta el Sr. Presidente que no lo ha podido mirar porque el Concejál no le mandó las fotos de la zona afectada.

Pide el Sr. Concejál que se retiren todos los bolardos instalados en la zona centro y se instalen cámaras de seguridad. Interviene el Sr. Concejál D. Pablo Novo para indicar que los bolardos son necesarios porque fuera del casco histórico, la gente aparca encima de la acera y en zonas de carga y descarga; añade que en Benavente se ha hecho lo mismo y, sin embargo, allí no se quejan.

Replica el Sr. Concejál D. David Gago que en el Proyecto solo se contemplaban 36 bolardos y se han instalado 300. En este momento interviene el Sr. Concejál D. Víctor López para preguntar cómo se van a pagar esos bolardos puesto que se ha pasado de un coste de 2.500 euros a 20.000 euros.

Interviene el Sr. Presidente para señalar que hay trazada una hoja de ruta en movilidad y que los bolardos cumplen su función al menos hasta que el Proyecto de Zona de Bajas Emisiones indique en qué lugares se deben instalar la cámaras de seguridad. Respecto al pago del mayor número de bolardos instalados respecto a



Proyecto, señala que preguntará al Jefe del Servicio Municipal de Obras. Interviene el Sr. Concejales D. Víctor López para indicar que le preocupa que no puedan acceder al casco histórico los vehículos de emergencias. También señala que le preocupa que, según dicen, no se esté utilizando para asfaltar bituminoso reciclado por lo que pide que se compruebe este aspecto dado que se trata de obras subvencionadas.

A continuación, se concede la palabra a la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas quien pregunta por el hundimiento del suelo en la sala de atestados del edificio de la Policía Municipal y, en concreto, cuándo se va a arreglar. Le contesta la Sra. Concejala D^a Concha Rosales señalando que no le parece correcto que primero publique el asunto en La Opinión y después pregunte en Comisión.

El Sr. Presidente señala que la técnico municipal ya ha ido a verlo una vez que se ha enterado del asunto por la prensa.

También interviene el Sr. Concejales D. Pablo Novo para indicar que no le parece bien que se estén denunciando por la oposición los temas primero en la prensa cuando debería primero comunicarse al equipo de gobierno y después sacar la noticia en prensa.

El Sr. Concejales D. David Gago interviene para señalar que la oposición actúa como le parece sin que el equipo de gobierno le tenga que decir nada.

La Sra. Concejala D^a Cruz Lucas señala que a la prensa le comunicó el hundimiento de las dependencias de la Policía Municipal y otras cuestiones.

Insiste el Sr. Concejales D. Pablo Novo que el equipo de gobierno es el que tiene las herramientas para solucionar los problemas por lo que lo lógico es que la oposición primero se lo comunique a ellos y no como están actuando: primero los medios de comunicación y después se entera el equipo de gobierno. Pone el ejemplo de las pintadas o la barandilla en Pantoja, caso éste último en que primero se registró la solicitud en el Ayuntamiento y después se contó a los medios de comunicación.

Contesta el Sr. Concejales D. David Gago que acepta la sugerencia del concejal pero que ellos hacen un trabajo democrático informando a los vecinos y al propio Ayuntamiento.

En este punto, los Concejales D. David Gago y D. Pablo Novo entran en una discusión sobre la forma de actuar en política, insistiendo cada uno de ellos en sus líneas de pensamiento.

Terminado este debate, la Concejala D^a Cruz Lucas se refiere al asfaltado de Carrascal para señalar que tiene la queja de algún vecino porque le entra agua para casa. Le contesta el Sr. Presidente que en la C/ Alfonso XIII sí tiene constancia de alguna queja pero que se solucionó; no obstante indica que pasa aviso de la queja a los técnicos municipales.

La Concejala D^a Cruz Lucas insiste en que no se ha asfaltado la calle completa y que algunas viviendas un poco más alejadas han quedado sin acceso asfaltado.

Seguidamente, la Sra. Concejala D^a Cruz Lucas se refiere al hecho de que no se suministren a los ciudadanos bolsas de basura para recoger los excrementos de los perros cuando están pagando una Tasa. Le contesta la Sra. Concejala D^a Carmen Turiel que la tasa no se estableció para sufragar el coste de las bolsas de basura sino para concienciar a los propietarios de los perros. En este punto interviene el Sr. Concejales D. Víctor López para solicitar que se retiren de la ciudad los "pipi-can".

A continuación, la Sra. Concejala pregunta nuevamente por el responsable de arreglar los desperfectos del parking de la Plaza La Constitución. Le contesta el Sr. Presidente que parece que es el Ayuntamiento el que tiene que ejecutar esas reparaciones antes de licitar de nuevo el contrato. Le pregunta la Sra. Concejala cuándo vence el contrato, contestándole el Sr. Presidente que lo desconoce y que ya se están elaborando los Pliegos.



Seguidamente, interviene de nuevo el Sr. Concejal D. David Gago para preguntar por la subrogación en el nuevo contrato de parques y jardines del personal de jardines en el sentido de conocer si una vez que ya se han subrogado, si la nueva empresa tiene que mantenerlos 6 meses en las nuevas condiciones, tal y como le han comentado.

Le contesta el Sr. Presidente que el cometido del Ayuntamiento es velar para que el número de trabajadores que figura en el Pliego exista realmente. Insiste el Sr. Concejal D. David Gago que la nueva empresa ya ha subrogado a los trabajadores antiguos y que a dos de ellos los ha pasado al 100 por 100 de jornada pero pregunta por cuánto tiempo debe mantenerlos la empresa.

Interviene el Sr. Concejal D. Víctor López para señalar que el Ayuntamiento no puede obligar a una empresa a contratar a determinados trabajadores.

El Sr. Presidente informa que desconoce por cuánto tiempo ha de mantener a los trabajadores subrogados, por lo que lo preguntará, añadiendo que la Administración no llega hasta donde quisiera estando regidas esas relaciones por la legislación laboral y que el Pliego se da por cumplido cuando la empresa cubre todos los puestos de trabajo señalados en el Pliego, indicando el Sr. Concejal D. Víctor López que en este caso el Pliego sí recogía que había de aumentarse la jornada de trabajo a esos trabajadores con menos horas.

Pregunta entonces el Sr. Concejal D. Víctor López por cómo está funcionando la nueva empresa, contestándole el Sr. Presidente que, en principio, bien, que han entrado en una época muy buena en la que no hay urgencias, como en primavera.

A continuación el Sr. Concejal D. Víctor López se refiere a una carta escrita por la Asociación de Vecinos del Barrio de La Horta que ha aparecido en la prensa en relación con el número de bancos a raíz de las obras de urbanización en el entorno del Colegio Jacinto Benavente. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se reunió con la Presidenta de la Asociación y le explicó el asunto haciendo referencia a la norma que regula cómo instalar el mobiliario urbano así como que en cuanto el Ayuntamiento reciba el mismo tipo de banco que los instalados, se repondrán, añadiendo que si se han colocado contra la pared del Colegio es porque la norma establece que no se pueden instalar como estaban antes.

Seguidamente, el Sr. Concejal D. Víctor López señala que le preocupan las esquinas, las orejas de las aceras, refiriéndose al caso del camión de bomberos que tuvo serias dificultades en la C/ Alfonso IX, por lo que solicita que se revisen. Le contesta el Sr. Presidente que lo que se busca es que las aceras sean amplias para transitar por ellas los peatones y que los vehículos bajen la velocidad por seguridad de los peatones. No obstante, añade que en la C/ Magistral Romero la situación va a modificarse con el cambio de semáforos.

A continuación, el Sr. Concejal D. Víctor López se refiere a un Decreto que ha visto en relación con los aseos de Valorio, indicando que cree recordar que el mantenimiento de los mismos era una función asignada a los titulares de los bares. Le contesta el Sr. Presidente que, efectivamente, así era, pero que la situación de los aseos es lamentable debido a los continuos actos vandálicos que obligan al Ayuntamiento a repararlos constantemente. Por ello y dado que la concesión de los bares está próxima a caducar (unos 2 años aproximadamente), se ha llegado a una solución intermedia que es cerrar esos aseos e instalar dos cuartos de baño portátiles de madera adosados a cada bar, solución que ha sido aceptada por los titulares de los bares.

Seguidamente, el Sr. Concejal se refiere al hecho de que ahora hay más basura fuera de los contenedores, preguntando por el motivo. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que, por ejemplo, en la C/ Sancho IV, se encuentran elementos de cuartos de baños, cartones no plegados... todo junto al contenedor, indicando que



se trata de una cuestión de civismo.
Por el Sr. Presidente se indica que habrá varias causas y que se tiene pensado realizar una campaña para promover el buen uso del servicio de basuras y después acudir a la labor policial.

Y siendo las 19 horas y 5 minutos, se levanta la sesión, de todo lo cual yo como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

